

Chile apuesta por la evidencia para enfrentar la crisis climática

julio 31, 2024



¿Cómo protegeremos nuestros océanos del cambio climático? ¿Es la desalinización la solución a la escasez de agua? ¿Cómo afectará el calentamiento global a nuestra agricultura y salud? Son algunas de las preguntas que el Comité Científico Asesor de Cambio Climático (C4) podría abordar a través de su trabajo y recomendaciones. Con informes que abarcan desde la biodiversidad marina hasta las estrategias de adaptación urbana, el C4 trabajará en la búsqueda, análisis y evaluación de los datos necesarios para la adopción de políticas públicas basadas en evidencia orientadas a hacer frente al desafío climático.

Hoy, la Ministra de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, Aisén Etcheverry; y la Ministra del Medio Ambiente, Maisa Rojas, anunciaron

oficialmente la conformación del nuevo C4, un nuevo hito en la lucha contra la crisis climática en Chile. Este comité, integrado por destacados científicos de diversas disciplinas y regiones del país, tiene como objetivo brindar asesoramiento experto para la elaboración, diseño e implementación de políticas climáticas informadas por la mejor evidencia científica disponible.

Entre los desafíos inmediatos del C4 se encuentran la revisión de diversos instrumentos de gestión del cambio climático, como por ejemplo la actualización de los planes sectoriales de cambio climático, las estrategias de mitigación de gases de efecto invernadero y la promoción de la investigación en áreas críticas como la energía renovable, la conservación de ecosistemas y la agricultura resiliente. El comité también trabajará en estrecha colaboración con tomadores de decisiones para asegurar que la ciencia se traduzca en políticas efectivas y acciones concretas.

«Hoy tuvimos la primera sesión del Comité Científico Asesor de Cambio Climático. Se trata de un comité interdisciplinario con representantes de las ciencias sociales, de las ciencias naturales, incluso abogados, psicólogos, ecólogos, que nos van a ayudar a incorporar evidencia científica en los procesos de toma de decisión.», declaró la Ministra de Ciencia, Aisén Etcheverry.

«El mundo está viviendo una triple crisis: climática, de biodiversidad y de contaminación, y como país nos hemos comprometido a enfrentarla de una manera bien particular, que es en base a evidencia científica. Esto nos ubica como pioneros en valorización de la evidencia científica y nos ayuda a avanzar con mejores políticas públicas para el desarrollo. Así que estamos felices, agradecidos de los expertos y expertas que nos van a acompañar durante los próximos años en este proceso y con muchas expectativas respecto de cómo la ciencia puede impactar de manera directa en las políticas públicas», cerró la autoridad.

Por su parte, la Ministra del Medio Ambiente, Maisa Rojas, añadió: «Estamos muy contentos de haber conocido a los miembros del Comité Científico Asesor que mandata la Ley Marco de Cambio Climático. Se trata de un comité que aborda todas las disciplinas asociadas al cambio climático y que colaborará en la implementación de la ley, que tiene dos objetivos: carbono neutralidad y resiliencia. Significa un cambio importante en la manera en que se hacen las políticas públicas de manera intersectorial y la colaboración de este grupo para contar con la mejor evidencia disponible va a ser crucial. Así que estamos muy contentos de que el Ministerio de Ciencia nombre a este comité, de que estos once expertos y expertas hayan aceptado y que nos ayuden al Ministerio de Medio Ambiente a poder enfrentar de manera exitosa el cambio climático en el país».

Integrantes del Comité Científico Asesor de Cambio Climático:

El C4 está compuesto por once destacados científicos provenientes de distintas regiones de Chile, desde Antofagasta hasta Magallanes, representando la diversidad geográfica y climática del país. Sus especialidades abarcan desde la oceanografía y la ecología hasta la ingeniería y las ciencias sociales, garantizando un enfoque multidisciplinario en el abordaje del cambio climático.

La conformación de este comité se realizó mediante un proceso competitivo y riguroso. De 55 postulaciones, se evaluaron 53 candidaturas. La selección priorizó la excelencia académica, la diversidad regional y de género, y la representación disciplinaria, lo que permitió la siguiente composición:

1. Camila Fernández (Región del Biobío): Oceanógrafa de la Universidad de

Concepción y CNRS, experta en ecosistemas marinos y su respuesta al cambio climático.

2. Raúl Cordero (Región Metropolitana): Climatólogo de la Universidad de Santiago, con amplia experiencia en investigación antártica y ozono atmosférico.
3. Lohengrin Cavieres (Región del Biobío): Ecólogo de la Universidad de Concepción e IEB, especializado en ecosistemas de alta montaña y su adaptación al cambio climático.
4. Sandra Cortés (Región Metropolitana): Experta en salud pública de la Pontificia Universidad Católica de Chile, investiga los impactos del cambio climático en la salud humana.
5. Jorge Pérez Quezada (Región Metropolitana): Investigador de la Universidad de Chile e IEB, experto en ciclos de carbono en ecosistemas terrestres.
6. Amaya Alvez Marín (Región del Biobío): Académica de la Universidad de Concepción y CRHIAM, especialista en derecho ambiental y recursos hídricos.
7. Rodolfo Sapiains (Región de Magallanes): Psicólogo ambiental de la Universidad de Chile, estudia la percepción y comportamiento humano frente al cambio climático.
8. Camila Muñoz (Región de Los Lagos): Investigadora del INIA, experta en emisiones de gases de efecto invernadero en la agricultura.

9. Waldo Bustamante (Región Metropolitana): Ingeniero de la Pontificia Universidad Católica de Chile, especializado en eficiencia energética en edificaciones.
10. Elizabeth Lam Esquenazi (Región de Antofagasta): Investigadora de la Universidad Católica del Norte, experta en adaptación de especies vegetales a entornos mineros.
11. Álex Godoy (Región Metropolitana): Académico de la Universidad del Desarrollo, especialista en sistemas de energía renovable y economía circular.

Toda la información sobre el Comité Científico Asesor de Cambio Climático, sus actividades, integrantes, publicaciones y otros materiales, están disponibles en el sitio web del Ministerio de Ciencia <https://minciencia.gob.cl/areas/comite-cientifico-asesor-cambio-climatico/>

